

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA 08/06/2021

Se inicia la sesión a las 12:30 horas por videoconferencia a través del curso COORDINACION-JUNTA DE CENTRO ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA, para tratar el orden del día fijado por la Mesa.

1. Informe de la Directora.
2. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta de Escuela del 25-02-2021.
3. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de una asignatura del Máster de Ingeniería Agronómica.
4. Aprobación, si procede, de las Normativas de TFG y CTFG del Grado en Ingeniería Informática.
5. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2021/2022.
6. Ruegos y preguntas.

Duración estimada: 20 minutos

1. Informe de la Directora.

La directora comenta que en el ranking del Mundo publicado hace unos días, han baremado a la titulación de agronomía 5ª de España. Es el único título de la Universidad de Almería que está dentro del ranking, y la idea es ir subiendo en años sucesivos para estar los primeros.

Se ha recibido en el Centro el informe de la Deva del máster TAI, incluye 5 recomendaciones y 1 modificación (aportar información sobre los procesos de gestión administrativa). Se han enviado la modificación y las recomendaciones, estando a la espera del informe final.

Comenta las normativas de la UAL que están en proceso de aprobación:

--Normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos en los Estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Almería.

--Normativa General para la Organización y Evaluación de los TFEs.

--Reglamento de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Almería.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cfFv7B+7AGU9uY4m7w8qaQ==>

Firmado Por	Encarnación Canton Rodríguez Rosa María Ayala Palenzuela	Fecha	14/06/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es cfFv7B+7AGU9uY4m7w8qaQ==	PÁGINA	1/4



cfFv7B+7AGU9uY4m7w8qaQ==

Se han abierto las guías docentes hasta el 10 de junio que incluyen este año como novedad:

- Plan de contingencia: común a todos los centros de la Universidad
- Evaluación Única final

Desde la ESI se ha enviado un correo a todos los títulos con unas directrices para poder completarlas.

2. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta de Escuela del 25-02-2021.

Se aprueba por asentimiento

3. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de una asignatura del Máster de Ingeniería Agronómica.

La asignatura de Epidemiología solicita pasar a 5 horas a un área externa. Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de las Normativas de TFG y CTFG del Grado en Ingeniería Informática.

Los cambios más importantes en la nueva normativa son:

- 1) Simplificación del anteproyecto
- 2) Eliminación de la propuesta de tribunal que tenía que entregar el alumno. Ahora los tribunales los establece íntegramente la comisión académica fomentando la participación de todo el profesorado de la titulación.
- 3) Limitar a 5 los TFG que puede dirigir cada profesor (se pone como recomendación, por lo que un profesor puede firmar la dirección de más de 5)
- 4) Nueva rúbrica de TFG y CTFG donde se pretende simplificar el proceso de evaluación.

Enviada esta normativa, presentan el borrador de la nueva normativa de TFE de la UAL. Para que no haya discrepancias entre ellas, se han realizado algunas modificaciones:

Se ha eliminado de la normativa anterior: “para dirigir un TFG es necesario impartir docencia en el curso actual o en los tres cursos anteriores en el Grado en Ingeniería Informática”

Se incorpora en la nueva normativa “puede dirigir un TFG cualquier PDI perteneciente a un área de conocimiento que imparta docencia en el título”

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cfFv7B+7AGU9uY4m7w8qaQ==>

Firmado Por	Encarnación Canton Rodríguez	Fecha	14/06/2021
	Rosa María Ayala Palenzuela		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/4
			
cfFv7B+7AGU9uY4m7w8qaQ==			

También se ha cambiado la fecha solicitud tema/director y asignación de director:

Antes se indicaba una fecha concreta: 15 diciembre

Se ha cambiado en la nueva normativa por “los dos primeros meses lectivos del primer cuatrimestre”.

Se mantiene el periodo de 2 años de vigencia de los anteproyectos aprobados con la normativa anterior

Esta normativa entraría en vigor en el curso 21/22

No han llegado alegaciones durante su exposición pública a estas dos normativas

Se aprueban las dos normativas por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2021/2022.

Este año a principios de curso indicaron que los horarios no se harían como hasta ahora, sino que se iban a hacer con una herramienta nueva con una generación automática de horarios. Al final por problemas ajenos no se han generado automáticamente y hemos tenido que hacerlos a través de los pdf de coordinadores.

Ángel Callejón indica que la asignatura de resistencia de materiales en los 3 horarios de las 4 especialidades de industriales aparece en diferentes días (en los horarios enviados). El coordinador de industriales comenta que se comprobará.

6. Ruegos y preguntas:

No hay

Se cierra la sesión a las 12:55 horas.

ASISTENTES: (Se adjunta informe de asistentes de blackboard)

ENCARNACION CANTON
CLARA MARCELA MIRANDA SARMIENTO
ROBERTO NOGUERA TAPIA
JUAN FRANCISCO SANJUAN ESTRADA
RAFAEL GUIRADO CLAVIJO
MANE MENA VICENTE
ROSA MARIA AYALA PALENZUELA
ANTONIO JESUS ZAPATA SIERRA
CARLOS ALEJANDRO MUNAR RAIMUNDO
ALFONSO BOSCH ARAN
MANUEL CANTON GARBIN
JUAN ANTONIO MEMBRIVES DEL PINO
MARTA GOMEZ GALAN
JOSE LUIS CASAS LOPEZ

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cfFv7B+7AGU9uY4m7w8qaQ==>

Firmado Por	Encarnacion Canton Rodriguez	Fecha	14/06/2021
	Rosa María Ayala Palenzuela		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/4
			
cfFv7B+7AGU9uY4m7w8qaQ==			

TOMAS CABELLO GARCIA
 FERNANDO CARVAJAL RAMIREZ
 ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ
 JUAN LUIS VALENZUELA MANJON
 JOSE LUIS TORRES MORENO
 ROSA MARIA CHICA MORENO
 MANUEL FERNANDEZ ROS
 JUAN DIEGO QUILES IÑEZ
 MARIA JOSE IBAÑEZ GONZALEZ
 DIEGO CANGAS MOLDES
 MARIA TERESA LAO ARENAS
 VIRGINIA PINILLOS VILLATORO
 JORGE ANTONIO SANCHEZ MOLINA
 ANGEL JESUS CALLEJON FERRE
 MARIA DEL MAR REBOLLO FUENTES
 FRANCISCO JAVIER LOZANO CANTERO
 ALEJANDRO LOPEZ MARTINEZ
 PEDRO ANTONIO GONZALEZ
 CONSOLACION GIL MONTOYA
 FRANCISCO JOSE LOPEZ CARRILLO

Como Secretaria firmo la presente acta con el VºBº de la Directora de la ESI.

Almería a 8 de junio 2021

VºBº de la Directora de la ESI

Vº Bº Secretaria

Dª. Rosa Mª Ayala Palenzuela

Dª Encarnación Cantón Rodríguez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cfFv7B+7AGU9uY4m7w8qaQ==>

Firmado Por	Encarnacion Canton Rodriguez	Fecha	14/06/2021
	Rosa María Ayala Palenzuela		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	c.f.Fv7B+7AGU9uY4m7w8qaQ==	PÁGINA
			4/4



c.f.Fv7B+7AGU9uY4m7w8qaQ==